



MINISTERIO DE TRANSPORTE
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL

Resolución Número

(# 0 1 5 9 2) 2 7 JUL. 2022

"Por la cual se hace un nombramiento con carácter ordinario en la Unidad Administrativa Especial Aeronáutica Civil – AEROCIVIL"

EL DIRECTOR GENERAL (E) DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AERONÁUTICA CIVIL - AEROCIVIL

En ejercicio de las facultades que le confiere el Decreto 1294 de 2021, el Decreto 1083 de 2015, modificado mediante el Decreto 648 de 2017 y Decreto 1149 de 2022 y,

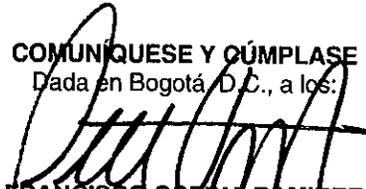
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar con carácter ordinario a **LUCAS RODRIGUEZ GOMEZ** identificado con cédula de ciudadanía 80.564.300, en el empleo de Jefe de Oficina Aeronáutica Código 14 Grado 29, ubicado en la Oficina Analítica de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los: 27 JUL. 2022


FRANCISCO OSPINA RAMIREZ
Director General (E)

Proyecto: Paula Miranda Bohorquez Botero / Contralista Grupo Administración del Talento Humano

Revisó: Marina Segura Sáenz / Directora de Gestión Humana
Luz Mirella Giraldo Ortega / Coordinadora Grupo Administración del Talento Humano

Vo.Bo: Gladys Canacue Medina / Secretaria General
Francisco Ospina / Especialista Aeronáutico
Francisco Ospina / Asesor Aeronáutico Dirección General

Ruta electrónica: D:\RESOLUCIONES 2022\Nombramiento LUCAS RODRIGUEZ GOMEZ